

Otros tipos textuales: el texto normativo

Los **textos normativos** buscan influir en la acción del lector, por eso se dice que su función es apelativa. Hay otros textos que comparten la misma función, como los textos instructivos o las recetas de cocina. Pero los instructivos tienen como objetivo dar indicaciones sobre cómo realizar una acción o tarea; y los normativos, en cambio, tienen como objetivo enunciar reglas de convivencia de las personas en un entorno específico. Las leyes, por ejemplo, son un texto normativo, ya que presentan las reglas para convivir en sociedad.

Estos textos suelen tener una estructura fija. Primero, se enuncia el objetivo o tema que se va a tratar y, luego, aparecen detalladas las normas sobre ese contexto específico.

Principales características de los textos normativos

- Los enunciados suelen ser cortos, claros y precisos.
- Son textos objetivos, es decir, no presentan la opinión del autor.
- El vocabulario es específico del contexto del que trata. Por ejemplo, en una ley de tránsito, las palabras utilizadas refieren a las personas, y los elementos y las señales propios de la vía pública.
- Los verbos pueden aparecer en infinitivo, en modo imperativo o indicativo.

ACTIVIDADES

1. Leé la siguiente ley que impuso el rey Minos en Atenas luego de vencer en el campo de batalla. Corregila en tu carpeta para que cumpla con las características mencionadas anteriormente.

- Todos los años, catorce personas, muchachos y muchachas, deberán viajar a Creta para entrar al laberinto del Minotauro.
- Deberán ir siete mujeres y siete varones.
- No podrán llevar armas, armaduras, objetos ni otra cosa que no sean sus ropas.
- Si sobreviven, serán perdonados en Creta, pero no podrán volver a Atenas.



2. Armá, con tus compañeros, tarjetas con nombres de lugares que hay en la escuela. Colóquenlas boca abajo sobre la mesa, saquen una tarjeta y, por turnos, todos deberán decir una norma que hay que cumplir al estar en ese espacio; si no se les ocurre ninguna, pierden.